

**RELEVO EN EL INE****Sin acuerdo, consejeros electorales por sorteo**

La Cámara de Diputados se reunió todavía anoche para intentar alcanzar consenso y que se votara, pero fracasó el esfuerzo en la Junta de Coordinación Política.

Decidirán por sorteo a los 4 consejeros del INE

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados se aprestaba para insacular, esta madrugada, a los cuatro nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos la presidenta del organismo electoral, método que se aplicará por primera vez en la historia.

Ante la falta de acuerdos y la determinación de Morena de ir al sorteo de los nuevos funcionarios electorales, por recomendación del presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores federales sólo esperaban a que dieran las 12 de la noche para decretar que se venció el plazo para votar las cuatro quintetas y dar paso a la insaculación, procedimiento establecido en la Constitución.

Sin embargo, los diputados de oposición advirtieron que la insaculación es el fracaso de la política y rechazaron que la insaculación se haga esta misma madrugada.

NO HAY ACUERDO

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, precisó que no se han alcanzado los acuerdos, pero insistió en que el método de insaculación es un buen proceso, porque impediría que haya cuotas y cuotas entre los nuevos consejeros electorales.

"Hay humo negro", dijo el morenista al precisar que no se ha logrado el acuerdo, poco antes de empezar la reunión de la Junta de Coordinación Política.

De acuerdo con el procedimiento aprobado, se harán cuatro sorteos, uno por ca-

da quinteta entregada por el Comité Técnico de Evaluación, de donde las secretarías de la mesa directiva sacarán una boleta con el nombre de la persona que ocupará cada una de las posiciones, dos mujeres y dos hombres.

UNA URNA

En la urna transparente que será colocada en la parte baja de la mesa directiva, se introducirán cinco boletas con los nombres de cada uno de los integrantes de cada lista, después de que una de las secretarías lea la hoja con el nombre de cada finalista de la lista correspondiente y los deposite en la urna. Después de girarla 10 veces se tomará una boleta al azar y se leerá en voz alta el nombre del o la elegida.

Tras retirar el resto de las boletas de la urna el proceso se repite 3 veces.

Finalizado el proceso de insaculación, el presidente de la mesa directiva anunciará a los elegidos y ordenará comunicarlos al INE, la SCJN, al Senado, al presidente y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con lo que se cerrará el proceso.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, aseguró que Morena nunca quiso construir un acuerdo para la elección de las y los cuatro nuevos consejeros del INE y pretende hacerlo directamente por insaculación, lo cual calificó de inconstitucional, con lo que se corre el riesgo de que quien resulte electo sea impugnado y advirtió que la insaculación debe ser aprobada por el pleno.



LAU LOVERA



En la sesión vespertina ayer en la Cámara de Diputados.